Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

4102 13/08/2026

JUNTA DE VECINOS
RIO QUETROLEUFU

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucon, a 13 de Agosto del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Julio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Rio Quetroleufu, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 13 de Septiembre del año 2026
- **Horario** : inicio 10^00 término 16^00
- **Lugar y dirección** : Ex Escuela Quetroleufu

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Rio Quetroleufu:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Victor M. Vasquez Arena.		
2	Juan Carlos Leuqueu Ojeda		
3	Donaldo A. Pino Yefilaf		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**